

ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 10 Y
21 223738
22 FECHA DE PRESENTACION
14 OCT. 1959

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL H02G
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"CONDUCTO PARA LA CANALIZACION PROTEGIDA DE CABLES ELECTRICOS"

71 SOLICITANTE (S)

D. FELIPE DEL RIO PELAYO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Viladomat, 226

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. MANUEL DE SAFAEL GARCIA

MODELO DE UTILIDAD

Se refiere el presente modelo de utilidad a un conducto para la canalización protegida de cables eléctricos, que aporta notables y sensibles mejoras sobre las diversas realizaciones de conductos de tal tipo conocidos hasta el momento.

En efecto, es sabido que hoy en día ya se conocen conductos para cables eléctricos, generalmente compuestos por una canaleta obtenida por extrusión y provista de tapa, así como de una serie de ranuras laterales para el paso de los cables. Esta realización presenta, por ejemplo, el inconveniente de que si existe una variación en el diámetro de los cables hay que proceder a la rotura de tabiques entre ranuras, así como el tener que disponer de diversos moldes del conjunto para las distintas longitudes de conducto que se deseen, ya que si no, es decir si se parte de una longitud "standard" hay que proceder al corte del conducto en todos los casos.

Todo ello queda solucionado con el actual tipo de conducto por su propia constitución a partir de unas monopiezas modulares obtenidas por inyección, provistas de unos laterales flexibles con alas superiores solapadas y formativas exteriormente de entrantes angulares laterales, cuyos laterales arrancan de una base con pares de patillas inferiores elásticas y con remate angular, lo que permite su colocación directa a presión ya sea sobre una base con bordes laterales

de remate apuntado, ya sobre los taladros de una placa perforada de base. La tapa es análoga a la base anteriormente descrita y también encaja sobre las alas superiores de los módulos.

5 Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos, en la que se ha representado un caso práctico de realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo, del alcance
10 del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una de las piezas modulares con las que se compone el conducto en cuestión.

15 La figura 2 representa una perspectiva parcial de dicho conducto, ya montado.

La figura 3 muestra otro detalle en perspectiva de la tapa y/o base del conducto.

20 La figura 4 se corresponde con una vista lateral en alzado de dos piezas modulares acopladas entre sí, una de ellas en línea de trazos, en una posible realización geométrica que mejore dicho acoplamiento.

25 La figura 5 es una vista en alzado frontal del propio conducto cuando se compone sobre una placa perforada de base que se muestra en planta en la figura 6.

30 Según tales figuras, el conducto para la canalización protegida de cables eléctricos objeto del presente modelo de utilidad consta de una serie

de monopiezas modulares, a modo de cerco, integrada cada una de ellas por una base -1- provista de pares de patillas inferiores elásticas -2- con remates angulares -3-, de cuya base arrancan sendos

5 laterales flexible -4-5- con alas superiores -6-7- que se solapan parcialmente y presentan en sus bordes extremos entrantes angulares respectivos -6a-7a-. Esta constitución permite que abriendo las alas -6-7 se coloquen fácilmente en su
10 interior los correspondientes cables.

Los laterales -4-5- pueden presentar forma ondulada (ver figura 4) para que al acoplarse con otros análogos dejen vaciados de paso de cables -8-.

15 Para completar el conducto se dispone de una tapa -9- idéntica a un cuerpo base -10- que respectivamente se acoplan a presión sobre los entrantes -6a-7a- la primera, y sobre los remates -3- de las patillas -2-, ello merced a disponer
20 en sus bordes laterales otros remates apuntados -11-.

Con ello, puede conseguirse una gran versatilidad de posicionado de los módulos sobre la base y tapa, de acuerdo con el dimensionado de los cables a proteger que pasarán entre módulos
25 indistintamente por una u otra cara del conducto. No obstante en el cuerpo base -10- se pueden prever además de los taladros -12- de fijación al lugar oportuno, unos puntos sobresalientes -13- en sus
30 remates -11- para que los módulos queden separados.

en una distancia predeterminada.

Está previsto asimismo que los módulos puedan quedar montados en vez de sobre un cuerpo base -10-, sobre los taladros -14- de una placa perforada -15-, a modo de panel de plástico o metálico, en cuyo caso las patillas -2- serán del tamaño correspondiente a aquellos taladros -14-. En este caso los cercos modulares pueden estar formados por dos piezas laterales, o sea con la base -1- dividida con lo que es posible formar conductos de distinta anchura.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este conducto con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Conducto para la canalización
5 protegida de cables eléctricos, caracterizado esencialmente por estar constituido por una serie de monopiezas modulares, cada una de las cuales dispone de una base con patillas elásticas y con remates angulares para acoplarse ya sea sobre un
10 cuerpo de base, ya sobre los taladros de una placa perforada, disponiendo entonces del correspondiente dimensionado, y de cuya base emergen dos laterales flexibles con alas superiores parcialmente solapadas y dotadas exteriormente en sus bordes extremos de
15 entrantes angulares para acoplarse con los extremos apuntados de los bordes laterales de una tapa similar al cuerpo de base, sobre el que pueden colocarse las piezas modulares a distancia conveniente y/o
20 predeterminada, de acuerdo con el dimensionado de los cables a proteger.

2.- "CONDUCTO PARA LA CANALIZACION PROTEGIDA DE CABLES ELECTRICOS".

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y de unas láminas de dibujos.

drid, a 11 OCT. 1976

FELIPE DEL RIO PELAYO
p.a.

MANUEL DE RAFAEL
P. P.



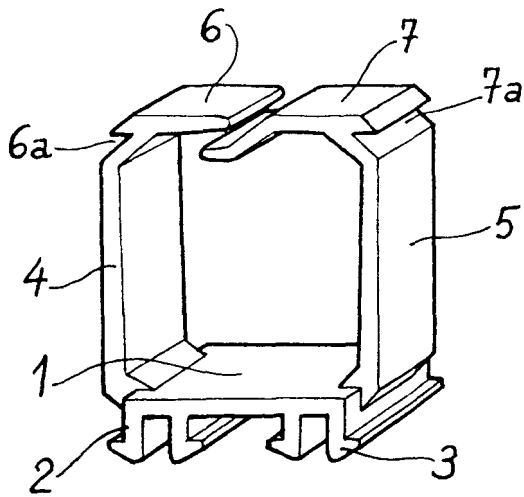


Fig. 1

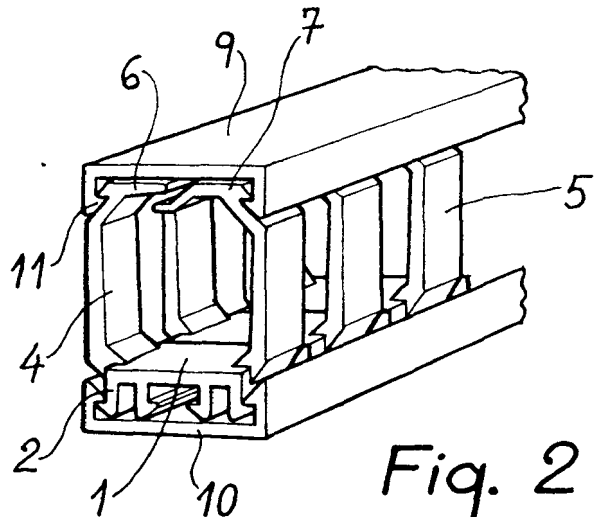


Fig. 2

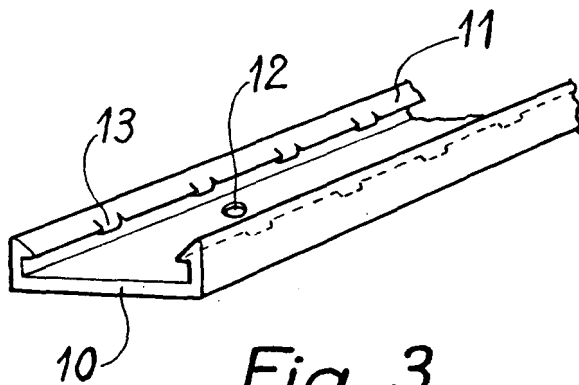


Fig. 3

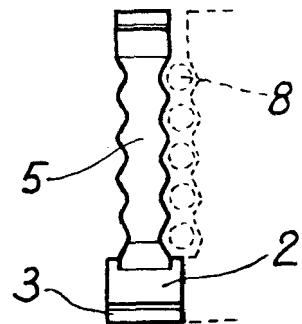


Fig. 4

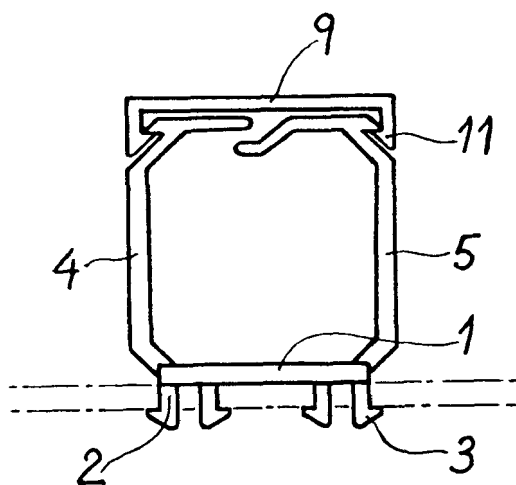


Fig. 5

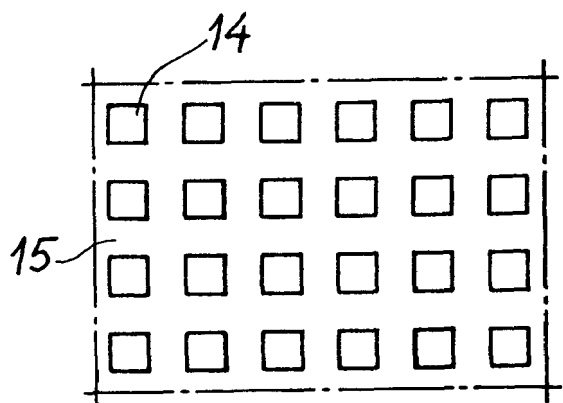


Fig. 6

Madrid, 11 Octubre 1976

MANUEL DE RAFAEL

[Signature]